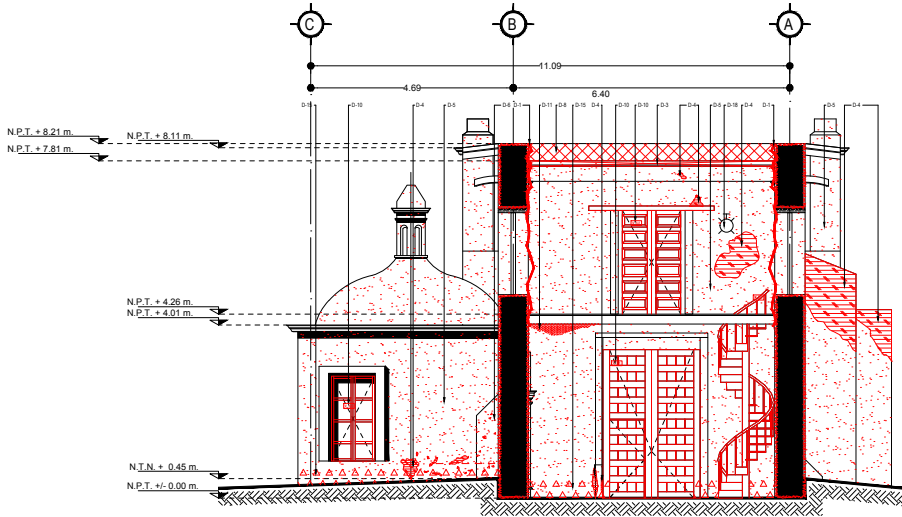
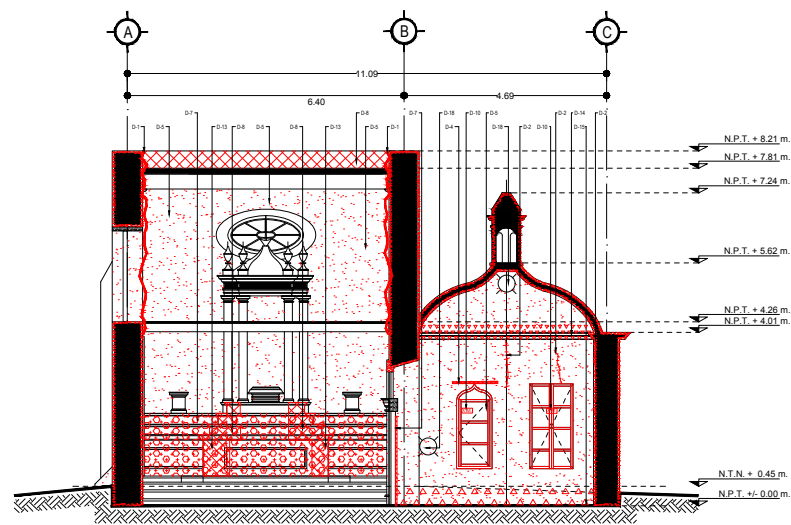
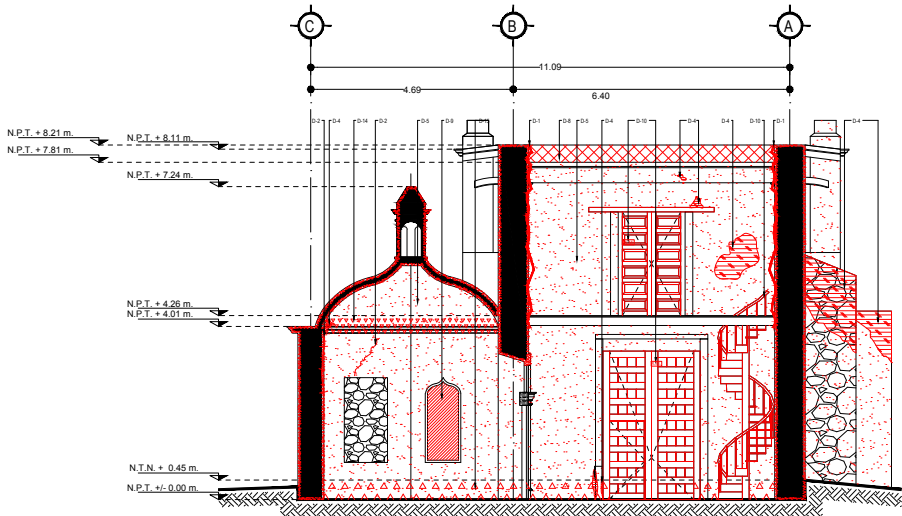




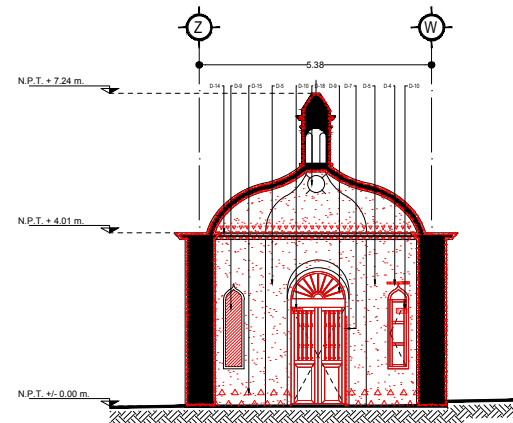
01 CORTE TRANSVERSAL C-C' | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



02 CORTE TRANSVERSAL D-D' | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



03 CORTE TRANSVERSAL E-E' | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75



04 CORTE TRANSVERSAL F-F' | RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA "NUESTRO PADRE JESUS"
ESCALA - 1:75

DEPENDENCIA NORMATIVA:



PLANTA LLAVE:



NORTE:



PROYECTO:
**PROYECTO EJECUTIVO
INTEGRAL DE
RESTAURACIÓN DE LA
CAPILLA "NUESTRO
PADRE JESUS" (TEMPLO
DE JESUS DE NAZARET)**

[LOCALIDAD DE CERROS BLANCOS, MIER Y NORIEGA, N. L.]

SIMBOLOGÍA / NOTAS:

ACOTACIONES EN METROS
NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE USAR TODAS LAS PLANTAS
ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y
ESTRUCTURALES. CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.
EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EMPEZAR, LAS DIMENSIONES Y
NIVELES INDICADOS EN ESTE PLANO, DEMANDO HOMERÍA A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER
DIFERENCIA QUE PUEDIERA, ASÍ COMO LA REPERFORACIÓN QUE DE EL PROPIO CONTRATISTA A ESTE
SEBULO.
TODOS LOS ACABADOS SEÑALADOS EN ESTE PLANO DEBERÁN EJECUTARSE DE ACUERDO A LAS
ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES.
EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR TODAS LAS DIMENSIONES EN CAMPO, Y REPORTAR A LA ATENCIÓN
NORMADA A DIRECCIÓN DE OBRA DE TODA DISCREPANCIA INCONTRADA. TODO TALLADO QUE
REQUIERA DE MEDICIÓN DE REALIDAD CONSIDERANDO LA DIMENSIÓN EXPRESAMENTE INDICADA EN
LOS DIBUJOS. NO DEBERÁN REALIZARSE REVISIONES DIRECTAMENTE SOBRE LOS DIBUJOS.
EL CONTRATISTA GENERAL DEBERÁ VERIFICAR Y COORDINAR TODOS LOS TIPOS, TAMAÑOS Y
IMPACTOS DE TODA ARQUITECTURA PARA INSTALACIONES MECANICAS, MECANICA DE EQUIPO
ELECTRICO, BANCOS Y EMPUJES PARA EQUIPOS, ASÍ COMO INSTALACIONES DE ENERGIA ELECTRICA,
SEÑAL Y ORDENES ANTES DE PROCEDER CON LOS TRABAJOS. TODAS LAS AGUAS, IMPACTOS
DE EQUIPOS, REPERFORACIONES O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DEBERÁN CONSULTARSE CON LA
DIRECCIÓN DE OBRA ANTES DE PROCEDER CON ADECUACIONES EN OBRA.
EL CONTRATISTA VIO GERENCIA DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN
ACTUALIZADOS Y ASIGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
N.S.P.E. NIVEL SUPERIOR DE PISO EXISTENTE
N.S.E. NIVEL SUPERIOR DE OBRA
N.S.B. NIVEL SUPERIOR DE BANQUETA
N.S.F. NIVEL SUPERIOR DE FOMENTO
N.S.L. NIVEL SUPERIOR DE JARDÍN
B.N. BANCO DE NIVEL
B.T. BANCO DE TRAZO

- 1) ÁREA DE ESTAR
 - 2) ÁRBOLES METÁLICOS DE PROYECCIÓN
 - 3) ESCENARIO LEVANTADO
 - 4) INTERACCIÓN PEATONAL
 - 5) ESPACIO INMERSIVO 360°
 - 6) REALIDAD AUMENTADA
 - 7) RACK PARA BICICLETAS
- ↑ ARRANQUE DE PISO
↔ CAMBIO DE MATERIAL

REVISIÓN:

No.	REVISIÓN / APROBACIÓN	FECHA

UBICACIÓN:

LOCALIDAD DE CERROS BLANCOS EN EL MUNICIPIO
DE MIER Y NORIEGA, ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ESCALA:

ACOTACIONES:

1:175 METROS



FECHA:

SEPTIEMBRE 2020

ELABORÓ/REVISÓ

APROBÓ:

ARQ. SANDRA G PATIÑO MACIAS
DIRECTOR DE PROYECTOS

ESPECIALIDAD:

CORTES

PLANO:

CORTES

DETERIOROS

CLAVE PLANO:

DET-04

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO,
NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS
PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS
CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA
CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS
A LOS ESTABLECIDOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN DE PROYECTOS